

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, don Juan del Corral, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 2 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1089

EN CUADRO

Que el Ayuntamiento de Salamanca se halla en cuadro, es ya una verdad harto sabida y que ha pasado á la categoría de indiscutible.

De 22 concejales que deben componer la corporación municipal salmantina, sólo concurren á las sesiones 6 ó 7. Y de este número nadie piensa, siente y quiere más que lo que se le antoja á un edil, de modo que puede decirse con exactitud matemática, que la corporación se compone de varias personas distintas y un sólo concejal verdadero.

Todo Salamanca habrá averiguado ya por la simple lectura de las precedentes líneas, quién es el individuo á que aludimos.

Todos los salmantinos se harán figurado quién es el concejal que en un momento dado puede emedar aquella frase célebre de que el Ayuntamiento de Salamanca es él y sólo él.

¿A dónde hemos llegado! Cuando asistimos á la última sesión celebrada por la corporación municipal, se nos cayó el alma á los pies y sentimos esos escalofríos que se apoderan del organismo al penetrar en los retintos lúgubres y solitarios.

Los seis señores concejales que concurren al acto, aprobaron una serie interminable de dictámenes y tomaron gran número de acuerdos sobre asuntos delicadísimos y difíciles, que acaso esquivaran bien estudiados y meditados, pero que no pasaron por el crisol de la discusión, que es lo único que proporciona la tranquilidad de espíritu y dá á la conciencia la satisfacción de haber obrado tal y como aconsejan á los individuos y cada uno de los representantes del pueblo, su leal saber y entender.

En los seis concejales citados se notaba el vehemente deseo de pugnar los informes sometidos á su aprobación, para que surgiera la claridad y la luz que solo brotan de las polémicas ordenadas y razonables.

Llegó un momento en que algunos señores concejales hicieron uso de la palabra. Mas pronto se percibió que todas sus frases no

fueron más que un simulacro de discusión, en la cual triunfó el de siempre, el concejal á quien aludimos más arriba, el que ni aún en broma le gusta resultar vencido. Exceso de habilidad, que solo puede producir efecto entre los apocados y pobres de espíritu.

¿Cuál fué el resultado de la reunión municipal del miércoles último?

Que lo digan los concejales asistentes.

Al testimonio de ellos nos remitimos, para que sin ambages ni rodeos nos manifiesten la autoridad y el prestigio con que van envueltos los acuerdos que tomaron.

Que digan con lealtad, nobleza é hidalguía si echaron ó nó de menos la inspiración que han sentido en otras ocasiones al someter los asuntos de alguna trascendencia al más severo juicio contradictorio.

Expóngannos con franqueza si un legislador que ordena que no se pueden tomar acuerdos de ordinario, más que con la asistencia de la mayoría absoluta de los señores concejales que deben componer un Ayuntamiento, les autorizó, fuera de los casos excepcionales y previstos por la ley, para resolver los asuntos graves con tres votos, como ocurrió en la última sesión.

Pues si nos contestan con sinceridad á las preguntas formuladas, tendrán que reconocer que de todo disfrutarán sus decisiones menos de seriedad, respetabilidad, autoridad y prestigio.

Las causas que han originado el decaimiento de nuestra corporación municipal, pueden reducirse á tres.

Es la primera, el deseo indiscretamente reprimido por un señor concejal por indicarlo todo y disminuirlo todo.

La segunda, revela una tendencia que tiene por exclusivo fin provocar la exclusión de algunos para que nadie trate de la incapacidad del Sr. Alcalde que es terminante y notoria según el artículo de la ley que ha acatado ya un señor concejal presentando la dimisión de su cargo.

Y por último, la tercera, es el afán de retardar la resolución del fundado recurso que ha de anular los nombramientos de los tenien-

tes alcaldes y procurador síndico de la corporación municipal.

Por estas tres únicas causas se preparó con éxito el retraimiento de algunos señores concejales, entre ellos el señor Baz. Por ellas se preparó la sesión del *sombrerazo*, y por las mismas se quiere quitar importancia á los asuntos que han tratado varios ediles con la ley en la mano.

Ahí están los periódicos que han defendido la conducta del alcalde y de sus *procuradores*, en cuyas columnas se llama bagatelas que no interesan á nadie á las cuestiones dilucidadas por recientes reales ordenes.

En cambio no son nimiedades las que tienden á sostener en sus puestos á los que no pueden desempañarlos legalmente. Y todo cuanto se diga en contrario, es baladí y vacío de sentido.

Por todo lo que dejamos consignado, la opinión censura que los concejales retraídos no prescindan de alcaldadas y vayan al Ayuntamiento á vencer con la lógica de los argumentos, ya que no con la fuerza de los votos, á los que suponen que el Concejo es un campo de orégano.

Empero, preciso es convenir, que ellos no han dado motivo para que se les ultraje, siendo por lo tanto indispensable una cumplida reparación para que sin menoscabo de su dignidad acudan al sitio en que se faltó á toda clase de consideraciones y respetos.

Además, ¿quién dice que el hecho de obedecer á la opinión no pueda tomarse por alguien como pusilanimidad y sea pretexto á toda hora para que el señor Alcalde se ponga el gorro, pues no merece el nombre de *sombrerazo*, en la arbitraria é inoportuna forma que lo hizo el 18 del mes de Junio próximo pasado?

Bajo este aspecto que nosotros consideramos como más esencial y verdadero, creemos que hallándose despejada la incógnita cual lo está evidentemente en el ingreso de este artículo, los concejales retraídos deben permanecer en su actitud digna y elevada y que, para mayor abundamiento, contrasta con las aspiraciones de los dos únicos concejales que temen se haga luz en lo que afecta á sus cargos.

Un concejo de seis no es digno de Doñinos y al fin y al cabo siempre resultará que si Salamanca tiene un municipio doñinense, será porque lo ha merecido de sobra.

Se han tolerado ya cosas más gordas, de modo que si se tolera una más no es para asustarse.

Y bien mirado, el señor Alcalde no se cubrió solo para los concejales republicanos.

Puso el gorro á Salamanca entera.

UN BANQUETE

Ayer como es costumbre en el claustro de Medicina de esta Universidad, se celebró el banquete en que amistosa y fraternalmente se reúnen profesores y auxiliares de la Facultad todos los años, después de terminadas las tareas profesionales.

Reinó la mayor animación y hubo entusiastas brindis, que apartados de todo egoísmo, se dedicaron á la patria, á Salamanca, á la Universidad y á la Facultad de Medicina.

El señor Decano fué elogiado por todos los comensales, como se merece la digna representación de la escuela médica salmantina.

Don Marcelino Chapado, nuevo dueño del Café de la calle de la Rúa, sirvió un almuerzo á la altura de su fama que fué elogiado por todos los comensales.

Hé aquí el *simbólico y original menú*:

DIETESIS PARA EL 1º DE JULIO DE 1890

ALIMENTOS

- 1º Menestra hipocrática de Cóos.
- 2º Filetes oxytónicos de Ravier.
- 3º Frito ginebrino á lo Miguel Servet.
- 4º Pescados malacopterígijs de Cuvier.
- 5º Glúteos paquidérmicos en dulce á lo Savarín.

Pan Oxford, entremeses alejandrinos y postres variados de Albucaasis.

BEBIDAS

- Agua de Cavendish.
- Lecanda rojo de Brown.
- Vino blanco de Tesalo.
- Jeréz espumoso de doña Oliva.
- Champagne del doctor Iluminado.
- Café Rabuteau.
- Tabacos habanos de Golfin.

Durante el almuerzo reinó gran expansión entre los comensales, dedicando todos frases de elogios á los organizadores de la fiesta señores Cuesta y Cebrián.

El señor Rector excusó su asistencia en atentísima y afectuosa carta que fué escuchada con general agrado y complacencia, enviándose en el acto al digno jefe de la Universidad un delicado recuerdo.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á la señora del decano, familia del vice decano y á una agraciada señorita.

En resumen, el acto resultó digno del Claustro allí reunido, al cual felicitamos por el creciente progreso que hoy alcanza la Escuela de Medicina que tan generosamente sostienen nuestras corporaciones populares y que raya á la altura de las facultades oficiales costeadas por el Estado.

Tribunales

Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruida por el juzgado de Bejar, contra Bruno López Martín, procesado por el delito de falso testimonio; será ponente el señor Heras, fiscal señor Santa Cruz, abogado señor Huebra y procurador señor Cimas.

Del mismo juzgado que la anterior, procede la instruida por desacato á la autoridad, contra Segundo Guerrero Gil. Le defenderá el señor Jiménez García, siendo procurador el señor Morató; el ponente lo es el señor Velasco, y fiscal señor Santa Cruz.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Aprico, Cirilo, Cirión, Custo, Emerión, Eradio, Eulogio, Ireneo, diácono; Jacinto, Julián, Julio, Marcos, Menelao, Muciano, Orestes, Pablo, Porforeo, Raimundo, Lulio y Trifón, mártires; Anatolio, Dato y Heliodoro, obispos, y Santas Cionia, Eufemia y Mustiola, mártires.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortíz.

QUISICOSAS

Por lo visto, nuestro Ayuntamiento es el Ayuntamiento de las pes.

Pollo, Petít, Paulino Pérez, Pardo, Prieto, Pierna (miembro del mucinipio) Núñez (don Paco), Pérez Mirat, Pepe (Alonso) y alguno que se me olvida.

Este no es el Ayuntamiento de las tres pes sino el de las diez pes, ó sea p. p. p. p. p. p. p. p. p.

Estas diez pes, formán cinco Josés, porque repetido p—p sale Pepe.

Total; que con las diez pes lo digo sin detrimento...

nos prueba el Ayuntamiento que tiene cinco Josés.

Esta quisicosa, me recuerda aquel cantar que dice,

José se llamaba el novio

y Josefa la mujer.

¿Si serian concejales del Concejo de la P?

* *

Y apropiado de pes. ¿Saldrá en la próxima feria el padre P?

Porque este padre P, será la mejor representación alfabética del Ayuntamiento de la P.

Y tan de la P, que hasta Pinto el teniente coronel del municipio, tiene su apellido colgado de la P

En fin; que en lo sucesivo

el que no tenga una p

si sale á candidatura

le llamaremos José.

* *

En fin que las quisicosas de hoy empezaron en p y han de acabar lo mismo.

Y en prueba de que así es, ahí tenéis ocho ó diez p. p. p. p. p. p. p. p.

Diario local y provincial

Varios vecinos del pueblo de Arroyomuerto han sido denunciados ante el Alcalde de dicho pueblo por tener pastando ganado en el monte del Estado, número 56.

Ayer ingresó en la cárcel un vecino de esta capital que maltrató cruelmente á un hijastro

Este fué curado en la Casa de Socorro y daba lástima ver las contusiones que en todo el cuerpo le había hecho aquel caribe, y además tenía una grave herida en un ojo

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer se revalidó de maestra superior, la señorita doña Carmen Benítez.

Niña aún, ha sabido lograr una sólida base para su porvenir.

Nuestra más cordial enhorabuena á la joven maestra, á la que deseamos jisonjeros triunfos en su carrera.

Varios vecinos del Corrillo se han quejado á nosotros del mal olor que producen ciertos artículos que expenden las tripicalleras situadas en aquella plazuela.

Señor Alcalde: ¿no podría destinarse otro sitio más apropiado para la venta de los referidos artículos?

Ha llegado á Salamanca el ilustrado Director del Colegio de 2ª enseñanza de Santa Teresa del Jesús de Alba de Tormes, acompañado de cinco alumnos que han obtenido en sus respectivas asignaturas la calificación de sobresaliente y que se proponen hacer oposición al premio.

Dos sujetos entraron ayer en una casa de las Peñuelas de San Blás y amenazaron con una navaja á los que en ella se encontraban.

Del hecho se dió inmediatamente parte al juzgado.

Ayer se reunió la comisión de

Obras del excelentísimo Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia.

Dícesenos que está para resolverse de un momento á otro el recurso de alzada interpuesto por los concejales republicanos contra la validez de los nombramientos de tenientes alcaldes y regidor síndico de la corporación municipal.

Como golpe final de este asunto, debiera anularse la elección de los tenientes que obtuvieron 11 votos, y declarar valida la del síndico, que solo alcanzó diez.

Y de este modo tendríamos tela cortada para otra temporadita.

Prebenda recomendable.
Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Sahugo dotada con el sueldo anual de diez pesetas.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, no contiene ninguna disposición importante.

- Mercado de Tamames:
Trigo á 35 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 24.
Patatas, 5 reales arroba.
Queso, 32 reales id.
Garbanzos de 60 á 120 reales.
Aceite, 75 reales cántaro, con derechos.
Vinagre 17 id. con id.
Vino 16 id. id. y en el interior de la Sierra de 10 á 11 id.
Aguardiente 28 id. id.

De veinte años, si no estamos mal informados, tenía el Ayuntamiento bejarano cuentas sin enviarlas á la Diputación provincial para la aprobación.

Reclamado ahora el envío de estas, la Secretaría consagra trabajos extraordinarios á formalizarlas y creemos que tiene ya ultimadas las de diez ejercicios.

Así lo dice un colega de aquella localidad.

A don Baldomero Martín, médico de la Alberca le ha regalado el Ayuntamiento una obra de medicina, por el celo y desinterés con que atendió á los enfermos de aquel pueblo en la última epidemia del trancazo.

Después de unos ejercicios brillantes, ha obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias físico-químicas nuestro querido amigo é ilustrado colaborador literario de EL ADELANTO, don José Esteban Rodríguez Martín. Reciba nuestro buen amigo el más sincero parabién que ha conquistado por el notable triunfo.

Se encuentra en nuestra capital el celoso y activo alcalde de Alba de Tormes don Adolfo Acebedo.

Según nuestros informes, el señor Acebedo gestionará cerca del señor Gobernador civil que se proceda á aquella importante villa á nuevas elecciones municipales por no existir en el actual Ayuntamiento el número de concejales que determina la ley.

¿Qué destino cree *La Región* que puede darse á los fondos recaudados por suscripción para levantar la iglesia de San Justo?

La secretaria de la junta de instrucción pública ha presentado rectorado la nota de las escuelas vacantes y que han de proveerse en presente trimestre.

Ayer se recibieron en el gobierno varios telegramas participando fuga de presos de las cárceles de Ronda, Trujillo y Avila. De esta última capital se fugó un individuo que estaba condenado á la pena de muerte por aquella Audiencia.

Ayer fué quitada de la plazuela del Liceo la farola que ha de colocarse en la Alamedilla.

En la caja de Depósitos ingresaron ayer 2.000 pesetas de dos pueblos que pagaron las cantidades para atenciones de primera enseñanza.

En el Rectorado de esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de don Tomás Velasco.

Dice *La Crónica Bejarana*.
«Una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde señor Zúñiga, visitó detenidamente cárcel de esta ciudad el día 25.

Era, sin duda, su objeto enterarse de si la aglomeración de presos y las condiciones del local podían en las actuales circunstancias hacer de él un peligro para la salud pública y convertirle algún día en foco de infección.

Aunque el edificio de la cárcel, como todos sabemos, es de lo peor que puede haber en establecimiento de su índole, la comisión salió muy complacida del buen orden y limpieza que allí reina, é hizo grandes merecidos elogios de las medidas higiénicas adoptadas por el señor Rector.

Este aprovechó la oportunidad para hacer observar á la comisión la conveniencia, ó más bien la imprescindible necesidad de ampliar el local con algunos departamentos donde la incomunicación de los presos pueda ser un hecho, cuando el juzgado lo ordene, y en casos de epidemia pueda establecerse el aislamiento de la ciencia aconseja.

Sabemos que dicha reforma es acordada y ninguna ocasión más apropiada que esta para realizarla ya que las circunstancias así lo aconsejan.

BAÑOS MINERALES DE LEDISMA

Aguas sulfuro-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, transmutismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños inyectados á los naturales y de otras variadas aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falco, en el Establecimiento.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

SE VENDE una panera con corral situada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: un arca de nogal, con tres cerraduras, para guardar caudales, colchones, mesa de noche, mesas para cocina, dos sofás de nogal, un fregador de pino, diez sillas medio tapicería, espejo marco dorado y otros varios artículos

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles, se pasa á domicilio, se reciben encargos.

En la guarnicione-

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

PRESERVATIVO HIGIENICO

El ANIS DEL MONO elaborado con alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

USO.—Aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber y después de todas las comidas tomar una ó media copa solo ó mezclado con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperatura.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la cápsula de los frascos tenga estampados la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes.

JOSÉ BOSCH Y HERMANO

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

universal y las demás reformas introducidas por los liberales, de idéntico modo que los fusionistas aceptaron la constitución que es obra de los conservadores.

Sagasta reanimó á los ministeriales.

Hoy hablarán en el Congreso Martos, Castelar y Cánovas.—NIETO.

Denticina INFALIBLE.

—Preguntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agenia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de t. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti cularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

BERZOSA

MÉDICO - HOMEÓPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Valladolid, Regalado, nº 3, pral.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo, Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo) y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado á la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

LAS ACREDITADAS

Las bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

No habría empleado infiel que resistiera dos días en su puesto ante prueba tan innegable de su culpabilidad como su propia voz repitiendo sus propias palabras y las de su cómplice.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA PRENSA LIBERAL

Madrid 2.—El Globo, El Imparcial, El Resumen y El Liberal, combaten muy enérgicamente la solución conservadora.

Unánimemente consideran que la subida de Cánovas y los suyos al poder, haría fracasar todas las reformas de los liberales.

LA POLITICA DE AYER

Madrid 2.—En el Congreso no sucedió nada que merezca telegrafarse.

La atención pública estuvo concentrada en el Senado, donde se verificó un debate animadísimo é importante, bajo el punto de vista político.

Le inició el duque de Tetuán con un discurso, en el que pidió explicaciones de las diferentes alusiones que supone le dirigió el día anterior en el Congreso el señor López Puigcerver; protestó del artículo de El Imparcial, que combate la venida al poder de los conservadores y declara que el inspirador del referido periódico, lo ha sido en esta ocasión el mismo Gobierno.

El general Martínez Campos habla después y dice que hace ya tiempo vive alejado de Palacio; que pide el pronto planteamiento de la cuestión de confianza; que espera, como única solución posible, la vuelta de los conservadores, pero que esto, no obstante, apoyará leal y desinteresadamente cualquier solución que sea aceptada por la Reina.

El señor Sagasta niega que él sea inspirador de la prensa y dice que considera innecesario é inoportuno plantear ahora la cuestión de confianza. Esto lo hará cuando lo considere conveniente.

Afirma que cuenta con la confianza de la corona y que no puede negarse de ninguna manera la existencia de la conciliación entre los elementos liberales de las Cámaras.

Promuévese un ruidoso incidente por querer hablar el batallador marqués de Sardenal. Este presenta una proposición y pronuncia un largo discurso favorable á los conservadores. Le contesta el señor López Puigcerver, mereciendo ser felicitado calurosamente por varios senadores de su partido.

Interviene después el señor El-duyayen, el cual en un discurso habilísimo pidió el inmediato planteamiento de la cuestión de confianza y demostró que los conservadores practicarán fielmente el sufragio

que, según tenemos entendido, su coste no excede de doscientas pesetas.

En conformidad con lo que hemos anunciado á nuestros lectores, el Gobernador civil ha gestionado con éxito en la corte su traslado á otra provincia, por consecuencia de la tiñetez de relaciones que existe entre el señor Groizard y los políticos de Salamanca.

El señor Groizard ha manifestado deseos de ocupar el gobierno de Bilbao ó en otro caso el de Toledo, siendo probable que sea trasladado á este último punto.

Sucedidos y ecos de la prensa

El origen del canard.—Sabido es que canard significa en francés «pato.» El canard nació en la mente de un periodista belga que publicó en su periódico uno que á pesar de sus grandes dimensiones fué devorado por los lectores y reproducido por toda la prensa europea.

Para demostrar la voracidad de los patos, dijo el periodista belga que se había hecho un experimento que consistía en coger uno de aquellos bipeños de un corral donde había veinte, matarlo y dárselo hecho picadillo á los otros diecinueve, que lo devoraron con un santiamén. Otro tanto se hizo con otro pato, luego con otro, y así sucesivamente hasta que no quedó más que uno en el corral. Y este uno se había comido á sus diecinueve compañeros.

El cuento, bien contado, tuvo gran éxito. Pero no tardó en descubrirse que era un infundio, y desde entonces se dá el nombre de canard á las noticias de sensación que de vez en cuando inventan los periódicos para interesar á sus lectores.

Vaya un bocado.—Un jóven de quince años, vecino de la parroquia de Tesis (Vigo), llamado Antonio Romero, se quedó dormido en una rodada próxima á su casa.

Al despertar se encontró con una especie de nudo en la garganta que después de algún esfuerzo pudo engullir, resultando ser lo que había tragado una pequeña culebra.

Una catástrofe horrible sucedió en el pueblo de San Juan, cerca de Oest. La galería de embarque se hundió bajo el peso de los pasajeros, y más de cincuenta personas cayeron al mar. Fueron extraídos siete cadáveres.

El fonógrafo inventor y fiscal.—Entre las mil aplicaciones del fonógrafo se ha pensado ahora en una que es realmente de gran utilidad para los tranvías y para todos aquellos sitios donde las empresas necesitan una fiscalización constante y

hasta colocar en cada tranvía un fonógrafo y obligar al cobrador á que vaya contando el precio de los billetes que dá á los viajeros. El fonógrafo revelará por la noche á la prensa si las cuentas son exactas. Y no digamos lo que valdrían los fonógrafos colocados secretamente en los fieltos de consumos.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

DROGUERIA
MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

BOLETÍN DE VENTAS
DE
BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando subasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 reales.

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Constroye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SE VENDEN cuatro yeguas francesas, de cuatro y seis años, muy buenas para coche ó carro. Darán razón: Navio, 11, Salamanca

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

En los almacenes de calzado de Cachorro y Compañía, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

Venta de casa. Se vende la casa de nueva planta, Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón

Se vende la casa número 49 de la calle Ramos del Manzano; consta de planta baja, principal y segundo con buenas y espaciosas habitaciones; tiene un buen pozo y escusado. **Se dará arreglada** por tener que ausentarse su dueño.

En la administración de este periódico darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

Se reciben avisos

para viajes sueltos en cualquier clase de carruajes y á precios sumamente económicos en la casa domicilio de Alonso González, situada en las Afueras de la Puerta de Zamora, número 6.

Dicha empresa tiene establecido también servicio diario á los Baños de Ledesma.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras

Para mayor pormenores dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad establecida en San Román de esta Ciudad, dotada con trescientas pesetas anuales.

Los señores médicos que deseen solicitarla, podrán enterarse de las condiciones del contrato en casa del secretario de la misma, obrador de Platería de Demetrio Hernández, San Pablo 10, donde es entregarán las solicitudes hasta el plazo de Julio en que espira el día.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

CANTERA DE CHAMBERÍ

Se vende mampuesto de superior calidad. Darán razón, Arrabal del Puente, Luis Romo.

Domingo Roche marmolista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

FEDERICO OLTRA

Afinación de pianos y armoniums y clases de música y francés. Toro, número 31.

Barata Se vende una casa de moderna construcción sita en el paseo de la carretera de circunvalación y frente á los jardines de la Alamedilla próxima á la del Suizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general

En la misma darán razón del precio y condiciones.

BALNEARIO

DE

CALZADILLA DEL CAMPO
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimos contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, no deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por más económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

HIGADO Y ESTOMAGO
INTESTINOS
CURACIÓN INFALIBLE
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonata cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, mediano, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del putado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya consideración considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de contar con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor-tricativo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con crema lateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28